

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1245] [11L/5100-1246] [11L/5100-1247] [11L/5100-1248] [11L/5100-1249] [11L/5100-1250] [11L/5100-1251]
[11L/5100-1252] [11L/5100-1253] [11L/5100-1254] [11L/5100-1255] [11L/5100-1256] [11L/5100-1257] [11L/5100-1258]
[11L/5100-1259] [11L/5100-1260] [11L/5100-1261] [11L/5100-1262] [11L/5100-1263] [11L/5100-1264] [11L/5100-1265]
[11L/5100-1266]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1252]

SI SE PIENSAN REVISAR LOS CRITERIOS O LA NORMATIVA PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE TODOS LOS PESCADORES QUE IMPIDA LA DISCRIMINACIÓN ENTRE MARISCADORES Y PESCADORES ARTESANALES, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Piensa el Gobierno de Cantabria revisar los criterios o la normativa para garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los pescadores, que impida la discriminación entre mariscadores y pescadores artesanales, dos grupos que comparten el mismo entorno y necesidad de recursos?

En Santander, a 8 de octubre de 2025

Fdo.: Leticia Rodríguez Díaz. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."